

# LECCIONES DE HISTORIA DE LA ENSEÑANZA NACIONAL

Por el Dr. Federico Henríquez y Carvajal

## L I M I N A R

En 1939, con motivo del Centenario de Hostos, en que tuve a mi cargo la compilación Hostos en Santo Domingo, el Maestro y paternal amigo Dr. Federico Henríquez y Carvajal me entregó para su uso y luego para su publicación —que no pudo realizarse entonces— el interesantísimo trabajo que ahora se da a la estampa, escrito en 1915.

Es, sin disputa, uno de los más valiosos escritos del Maestro, cuya fuerza y fidelidad evocativas siempre fueron admirables. Por ello estas Lecciones tienen evidente valor documental, carácter de Memorias. Es, pues, un documento del cual no podrán prescindir los historiadores de nuestra cultura.

Es oportuna la ocasión para expresar la esperanza de que su digno nieto, el Dr. F. A. Henríquez Vásquez, dedicado a las letras, realice una edición selecta de la obra del ilustre maestro.— Emilio Rodríguez Demorizi.

## LECCION PRIMERA

Epoca precolombina.— Alba de la enseñanza.— Su carácter religioso i rudimentario.— Sus grados extremos.— Creación de la Primera Universidad en América. (\*)

No existen datos fidedignos acerca de la enseñanza que pudo haber entre los regnícolas o aborígenes de Quisqueya. No cabe decir, empero, que los indios carecían en absoluto de relativa cultura en los tiempos precolombinos. Algunos hubo que sobresalieron por las dotes del entendimiento, como Bohechío, a quien los españoles del descubrimiento denominaron el Néstor de los

---

(\*) Esta parte de las Lecciones fue necesariamente deficiente. No conoció el autor, en 1915, las fuentes históricas con que contamos a partir de las publicaciones de Fr. Cipriano de Utrera, en 1932.



Caciques. Húbolos que se salieron del montón anónimo por las dotes del corazón i del sentido estético, aedas o trovadores, a los cuales se atribuyen los “areitos”, o sean los cantos de amor i los himnos de guerra. Por encima de todos descuella la hermosa e inteligente ANACAONA, —Flor de Oro—, reina consorte de la Maguana i reina i señora de Jaragua, cacicazgos del sur de la Isla.

Con el descubrimiento, o, mejor dicho, con la fundación de la Isabela —que es la ciudad matriz o la cuna de la civilización cristiana del Nuevo Mundo— se inicia, sin duda, la labor educacional en la isla de Haití. El origen de la enseñanza radica en las lecciones, de índole catequística, con las cuales ayudaban a redondear la obra asoladora de la conquista los primeros sacerdotes católicos venidos de España en el segundo viaje de Colón i luego con Ovando.

En los tiempos iniciales del dominio de España en América, cuando se dio principio a la colonización sobre la desolación de reinos e imperios, en el Continente, i de cacicatos i tribus, en el archipiélago antillano, la enseñanza no fue laica, sino religiosa. Tal calificativo le conviene, no porque se educase para el ministerio i el servicio de la iglesia, ni porque únicamente se enseñase la doctrina evangélica; sino porque eran frailes i clérigos cuantos se ocupaban en doctrinar a los indios i en instruir a la población de las colonias.

Con tales elementos i con esas miras se fundaron, en Santo Domingo, Azua i La Vega, i luego en algunas otras ciudades erigidas en el país por los españoles, monasterios i conventos en donde los frailes dominicos, franciscanos i mercedarios, émulos i rivales, constituyeron centros de enseñanza i de cultura para el estudio de las disciplinas que forman las Humanidades.

La instrucción que se dio durante la primera era colonial, i aún en parte de la segunda, consistía en poca cosa: en leer, escribir i contar, i en “levantar el alma a Dios para pedirle mercedes”. Leíase de corrido, por lo común mecánicamente, de suerte que los escolares apenas entendían lo leído por ellos; escribía-se al dictado, o copiando gruesos i enrevesados folios; el cálculo no salía de las cuatro reglas, u operaciones cardinales, exclusivamente con los números enteros; se oraba en coro, a tono de canto llano, i se aprendía de memoria la doctrina cristiana.



Sobre la memoria, tenida por potencia del alma, se alzaba entonces i se alzó hasta mui entrado el siglo XIX, el andamiaje de la educación común.

Por más de dos centurias sólo tuvo dos grados la enseñanza. Eran como los extremos de la cadena de los estudios: el grado elemental primario i el grado universitario.

La iglesia i el reino —simbolizados en el altar i el trono— uniéronse desde el alba de la conquista, con renovados vínculos, ya para limitar el campo de acción de la enseñanza, ya para favorecerla, pero bajo la égida del clero.

Anexo al Convento Dominico tenían los frailes de esa orden un colegio de estudios generales, que gozaba de ciertos privilegios académicos; i en 1538, por la Bula **In Apostolatus**, fue convertido en instituto universitario. Así i por Real Orden del famoso Carlos V se fundó en Santo Domingo de Guzmán, Primada de América, la **Imperial i Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino**. Imperial, porque su establecimiento se debió a aquel Rei de España i Emperador de Alemania en cuyos dominios no se ponía el sol; pontificia, porque a su creación concurrió la citada bula de Paulo III.

La Universidad de Santo Domingo —para la cual sirvió de modelo la complutense de Alcalá de Henares— fue la primera de las fundadas por España en el Nuevo Mundo.

## LECCION SEGUNDA

Desde 1558.— Crédito i fama de la Universidad.— Sus disciplinas i doctorados.— Atenas del Nuevo Mundo.— Legión de intelectuales que en el siglo XVI dieron lustre a la Española.

La Universidad de Santo Tomás de Aquino no inició sus faenas sino cuatro lustros después de su creación por el rescrito de Carlos V i la bula de Paulo III. Pero en breve adquirió crédito i fama, por sus éxitos sonadísimos, aquende i allende el Atlántico. De las colonias vecinas, insulares i continentales, solían acudir en busca de conocimientos i en solicitud del título universitario no pocos estudiantes. Celebrábanse en sus aulas concursos escolares i se otorgaban premios a los vencedores. En su aula magna se optaba a la investidura de los tres grados de cada facultad en ejercicio. Estudiábanse estas disciplinas: Latín,



Filosofía, Leyes, Medicina, Teología moral i Teología dogmática. Cada doctorado se distinguía por el color de la museta i de la borla. Era cosa corriente que un mismo individuo se graduase en dos o tres doctorados; i hasta hubo, de tarde en tarde, algún doctor cuatriborlado.

Del seno de ese instituto salieron a menudo hombres ilustrados, a veces doctísimos, que elevaron i difundieron el crédito de la Universidad en ambos mundos. De ahí el que, antes de finalizar aquel siglo de oro —el XVI— la ciudad Primada, predilecta de los Colones, fuese enaltecida con el sobrenombre de **Atenas del Nuevo Mundo**.

A granjearle ese dictado, nobilísimo, contribuyó un no escaso número de intelectuales de alto prestigio, los cuales, fija o transitoriamente, actuaron con lucimiento en varias funciones i actividades de la colonia. Cuéntanse: entre los mitrados, el obispo Alex. Geraldini, el obispo S. Ramírez de Fuenleal i el arzobispo Alonso de Fuenmayor, gobernadores los dos últimos i presidentes de la Real Audiencia; Rodrigo de Bastidas, hijo del Adelantado del mismo nombre, que fue obispo de Coro i de Puerto Rico. Entre los magistrados: Rodrigo de Figueroa i Alonso Suazo, presidente el uno i oidor el otro, que dieron brillo a los estrados del mismo supremo tribunal de Justicia. En los monasterios i conventos: Fr. Domingo de Mendoza, dominico, cuya fue la iniciativa para traer a la isla la orden de predicadores; Fr. Antonio de Montesinos, el insigne orador de la causa de los indios; Fr. Bernardo de Manzanedo, su colega, i Fr. Pedro de Córdoba, el prior, fundadores los cuatro del Convento Dominico erijido en la capital de la Española anexo al templo del mismo nombre que aún se conserva como reliquia de aquella época. Huésped del Convento anexo al templo de las Mercedes fue, más tarde, Fr. Gabriel Tellez, mercedario, poeta i dramaturgo de fama mundial, mejor conocido por su poético seudónimo de **Tirso de Molina**. Entre los cronistas e historiógrafos: Gonzalo Fernández de Oviedo, Alcalde que fue de la Fortaleza del Homenaje; el Licd<sup>o</sup> Echagoian, oidor de la Audiencia, luego trasladado a México, que fue un biógrafo distinguido; Fr. Alonso de Espinosa, de la orden de predicadores, quien es tenido por el primer dominicano, i probablemente el primer americano, que escribió en América i publicó en España un libro; i Fr. Bartolomé de las



Casas, historiador i filántropo, prominente figura americanista, que fue el apóstol de la raza indígena i el mentor de Enriquillo: el último cacique de los quisqueyanos. Entre los portaliras: Eugenio Salazar de Alarcón, oidor en la colonia i consejero de Indias en España; Elvira de Mendoza i Leonor de Ovando, coetáneas, nacidas ambas en Santo Domingo, profesa la segunda en el Monasterio de Regina. De ambas, aunque de la primera no haya poesías, hizo encendidos elogios Eugenio de Salazar en un opúsculo. De Leonor de Ovando, la monja, hace mención honorífica la **Antología de poetas hispano-americanos**, edición del Cuarto Centenario Colombino, con inserción de cinco sonetos i un romance suyos.

Con esta frase de honor alude a ella, en la citada obra, el docto crítico español Marcelino Menendez i Pelayo: —“Santo Domingo tuvo la gloria de que en su suelo floreciese la primera poetisa de que hai noticia en la historia literaria de América”—.

### LECCION TERCERA

Prestigio secular de la Universidad.— Clausura i reapertura a Consecuencias del Tratado de Basilea.— Eclipse i éxodo de intelectuales.— El Instituto Universitario de los Jesuitas.

#### I

Llegó a ser secular el prestigio de la primera Universidad del Nuevo Mundo. El auge que alcanzó en la segunda mitad de la décimasexta centuria, como queda dicho, perduró en las subsiguientes, aunque las transmigraciones al Continente determinarían, en ocasiones, la disminución en las matrículas i el traslado a otros centros universitarios de doctos catedráticos que le daban justa fama.

Pero el Tratado de Basilea iba a influir en contra suya. Sabido es que, por una de sus cláusulas, la vacilante corona de España, se deshacía de la Parte Española de la Isla —como un siglo antes se había deshecho de la parte occidental ocupada por los bucaneros— para cedérsela a Francia. No que la dominación francesa la habría de perjudicar adrede, o fuera para ella un peligro inminente, sino porque la astucia de Louverture iba



a realizar, en provecho de su raza, la unidad política a expensas de españoles i franceses.

Bajo la presión de ese cambio tan brusco como penoso, se produjo el pánico i sobrevino el éxodo de la intelectualidad dominicana. Para Cuba, Puerto Rico, México, Venezuela . . . se fueron no pocas familias de mayorazgos i casas solariegas. Las aulas quedaron desiertas. Dijérase que el sol de la Primada, Atenas del Nuevo Mundo, había entrado en un cono de sombras. ¿Cuándo i cómo saldría de ese eclipse?

Formaban una legión nutrida los dominicanos doctorados en las últimas décadas de la centuria décima-octava. Entre ellos sobresalían los Faura, Valera, Caro, Aybar, Correa, Bobadilla, Cruzado, Rondón, Pichardo, Rojas, Angulo, Salcedo, Arredondo, Marcano, Moscoso, Baralt, Fernández de Castro, López Medrano, González Carrasco, Núñez de Cáceres . . .

Casi todos, algunos a no volver, tomaron entonces el azaroso camino del destierro.

## II

Otra bula pontificia, expedida en 1748 por Benedicto XIV, elevó a la categoría de Instituto Universitario, con las prerrogativas de una Universidad, la Escuela de estudios superiores que los Jesuitas tenían establecida en su Convento, sito en la calle señoril que los cortesanos de la virreina Doña María de Toledo denominaron de **Las Damas**.

El plan de estudios de ese plantel, a cargo de la Compañía de Jesús, no difería esencialmente del implantado i seguido en la Universidad Imperial i Pontificia. En la recién creada podían obtenerse los mismos grados académicos que en la otra. Pero su existencia apenas fue de cuatro lustros. Al advenimiento de Carlos III al trono de España hubo un movimiento de reacción, en contra de los hijos de Loyola, i la nueva Universidad desapareció cuando ese rei liberal, en 1767, en concierto con la Santa Sede, decretó la disolución de la Compañía de Jesús o la expulsión de los Jesuitas de todos los dominios españoles.



## LECCION CUARTA

Reconquista.— Situación precaria.— Ultima etapa.— Rectorado i disciplinado.— En tinieblas.

La rota de Palohincado i el consejo de Bondillo le dieron a Sanches Ramirez —el caudillo de la Reconquista— la jefatura de la Parte Española, vuelta al regazo de la madre patria cuando el siglo tenía nueve años.

Bajo pésimos auspicios se inició ese período, de reincorporación inconsulta, por la situación anormal que la indignidad i la cobardía de dos monarcas funestos —Carlos IV i Fernando VII— habían contribuido a crear en España. Esta, herida en su independencia i tocada de su legendario heroísmo, había apelado a las armas para expulsar de su seno al rei intruso i para implantar el nuevo régimen de libertad que luego cristalizó en la célebre Constitución de Cadiz. Pero, por ese mismo tiempo, había estallado en el Continente Americano la formidable revolución que iba a convertir las colonias en una constelación de nacionalidades victoriosas.

En tal situación, precarísima, reanudó sus faenas la antigua Universidad de Santo Domingo. Era su postrer esfuerzo. Apenas subsistiría una década la labor reasumida en sus claustros. De fuera, sinembargo, como en su primera época, vendrían algunos jóvenes a compartir con los nativos la vida bulliciosa de las aulas.

El registro de matriculación, correspondiente al lapso corrido de 1815 a 1823, arroja ciertos datos dignos de ser conocidos. En el Rectorado estuvieron, por turno, el Dr. José Nuñez de Cáceres, asesor i gobernador interino de la colonia, i luego, en 1821, jefe del movimiento separatista bajo la bandera de la Gran Colombia; el Dr. José Gabriel de Aybar, Dean del Cabildo de la Metropolitana; el Dr. Juan Vicente Moscoso; el Dr. Bernardo Correa i Cidrón; el Dr. José Domingo Rondón; el Dr. Andrés Lopez Medrano i el Dr. Fco. Gonzalez Carrasco. Entre los profesores figuraron, además de los citados, el Dr. Marcano, el Dr. Ramirez, el Dr. José María Bobadilla. La secretaría estuvo a cargo de Don Francisco Riesco, de 1815 a 1822, i en ese año i hasta la clausura del plantel la sirvió Don Antonio Madrigal.



Entre los matriculados de procedencia extranjera se cuentan:

De España:— J. M. Pineda, canario; J. M. Aguirre, vasco; P. Plutón, granadino; i R. Medrano, de Algeciras.

De Venezuela:— P. M. Toledo, F. Zenón, J. M. Sigarán, R. Negrete i J. M. Zeresano, caraqueños; A. Brunet, D. Capdevila, Diego i Esteban Alcalá, cumaneses; J. F. Garcés i M. Tellería, corianos; J. Ig. Baralt i F. Casanova, maracaiberos; i J. Mig. de la Peña, de la isla Margarita.

De Cuba:— Ml. M. Fuentes, J. D. Acosta i José Miguel Angulo, habaneros; Juan Kindelán, hijo del Brigadier i Gobernador de la colonia de 1818 a 1820, santiaguero; Juan Isidro i José M. Bernal i José i Pedro Nuñez de Cáceres, hijos del prócer dominicano, nacidos accidentalmente en el Camagüey.

De Puerto Rico:— Ml. Rius, F. Toribio Perez, Ml. Alayón, Juan Pumarejo, J. M. Goico, J. A. Esteves, Ml. Sulzona, J. Gabriel de Luna, P. P. Bonilla, Felipe Fernandez de Castro, J. R. de la Rocha, Nicolás, Ml. de Jesús i J. Antonio Rodriguez, Juan José i Manuel Cestero; Fco. i Manuel Del Monte. Procedían de Mayagüez en su mayoría, aunque algunos habían nacido a orillas del Ozama, i otros eran oriundos de Santo Domingo.

De Santo Domingo:— Estos que, entre otros de menor relieve, habrían de ser personas de viso en sociedad i al servicio de la República:— Eugenio Espinosa, Tomás i Antonio de Arredondo, Alejo Ruiz, Simón de Portes i A. Lopez Medrano, de Santiago de los Caballeros; Silvestre Nuñez i Cristobal J. de Moya, de la Vega; J. R. Bobadilla, de Azua; J. T. Lluberes, de Baní.— De la Capital este grupo de prelados, médicos, jueces, abogados, profesores y estadistas: Elías Rodriguez, que ciñó la mitra como obispo de Flaviópolis; Ascensión i Manuel Regalado, Fco. Manuel i Felix Marcano, Ml. M. Valverde, J. M. Medrano, Juan Bernal, Antonio i Joaquín Angulo, Domingo Sterling, J. M. Morillas, Manuel Guridi, Carlos Moreno, Enrique Diaz Paez, Antonio Espinosa, Santiago Garai, Antonio Zeresano, Toribio de la Mota, J. R. Freire, Antonio Volta, Tomás i Fco. Nuñez, José Piñeyro, Fco. de Muses, Manuel Gonzalez, Antolín de Mesa, Juan E. Aybar, Manuel Jimenes, Jacinto de Castro, Juan Nepomuceno Tejera i Manuel M. Valencia.



En ese registro no figuran ni Antonio Del Monte i Tejada, historiador dominicano, nacido en Santo Domingo; ni José M<sup>a</sup> Heredia, el gran poeta i patriota cubano, que, nacido en Santiago de Cuba de padres dominicanos, pasó en la Primada algunos años de su infancia i de su adolescencia.

El fracaso de la obra política de Nuñez de Cáceres, abandonado a su solo esfuerzo, i el dominio despótico de Boyer —que logró por engaño la indivisibilidad del territorio perseguida por Toussaint i Desalines— hicieron el vacío en la Universidad de Santo Domingo que, al desaparecer por segunda vez i por tiempo indefinido, dejó tras de sí densísimas tinieblas...

### LECCION QUINTA

Régimen haitiano.— Decadencia de la educación pública.— Reacción favorable.— Factores diversos de esa reacción e influencia de la idea separatista en la enseñanza.

Durante el régimen despótico de Boyer, el presidente vitalicio, con su cuarto de siglo de gobierno, ni aulas, ni prensa, ni tribuna, podían dar señales de vida. Sólo alguna que otra vez dejábase oír la voz del clero, en el púlpito, para edificación de los fieles, con alguna alusión más o menos transparente a los gajes abusivos de aquel régimen.

Santo Domingo de Guzmán había perdido su preeminencia de capital i metrópoli. Port-au-Prince imponía la suya a toda la isla unificada bajo la enseña bicolor, la haitiana, formada por Dessalines en un raptó de su odio a la raza blanca. La mísera educación pública, elementalísima, se refugió en su primitiva morada: la sacristía, o la casa parroquial, a cargo de los curas. En algunos hogares solía aparecer en forma de cursos especiales. No faltaban profesores que dieran clases a domicilio. Individuos del clero, por lo común, subvenían a la necesidad de instruirse que una parte de la población, en escaso número, sentía en su abandono i en su ignorancia; pero la decadencia de la enseñanza media i superior llegó a ser extrema.

En vísperas de acometerse la ardua labor secreta, en pro de la separación i la independencia de la antigua parte española, iniciadas por el prócer egregio, el Fundador, en el seno de la sociedad de los Trinitarios, fundada por él el 16 de julio de 1838,



hubo como una reacción a favor de los abandonados estudios. A ello contribuyó sin duda la circunstancia de haber llegado a Santo Domingo, en 1835, en condición de proscriptos, un grupo de venezolanos instruidos; pues algunos de ellos se dedicaron a dar clases a domicilio. Dato curioso, además, es el que ofrece la adhesión i el interés que despertó por entonces el estudio del idioma francés. Diríase que mientras se tendía a conservar incontaminada la lengua nativa, la castellana, había empeño en oponer el idioma francés al burdo *patois* que hablaba, por lo general, el invasor i detentador intruso...

A esa reacción favorable, propicia al alto empeño duartista, concurrieron, en su parroquia respectiva, no pocos sacerdotes dominicanos i algunos extranjeros. Cabe hacer mención honorífica de éstos: el Dr. Portes, jefe de la iglesia, sede vacante, que fue el primer mitrado luego de constituida la República; el Dr. Bonilla, el Padre Espinosa, el Canónigo Gaspar Hernandez i Frai Pedro Pamiés. Los dos últimos, —español, fraile franciscano del orden de Menores, el segundo; peruano, nacido en Lima, el primero— fueron factores apreciables en la obra de la enseñanza pública i en la obra de la independencia que, por el apostolado i bajo la jefatura del insigne patricio Juan Pablo Duarte, culminó en el Baluarte del Conde la noche del 27 de Febrero de 1844.

Entre los curas de almas —los cuales fueron a un mismo tiempo evangelizadores i modestos maestros de primera enseñanza, i, por tal modo, coadyuvaron al éxito posterior de la idea i de la labor separatista, para la fundación de la República Dominicana— hai que citar, haciéndoles justicia, a estos otros patriotas: el Dr. Regalado, cura de Puerto Plata; el Padre Solano, cura de Santiago; el Padre Roca, catalán, cura de San Fc<sup>o</sup> de Macorís; el Padre Peña, cura de Azua; el Padre Rosón, cura de Bani; el Padre Carrasco, cura de Hatomayor; el Padre Ayala, cura de San Cristóbal; el Padre Aponte, cura de Higüei i el Padre Gutierrez, cura del Seibo.

Eso, en lo que se refiere a la instrucción de la infancia i de la adolescencia masculinas; pues las dificultades eran mayores, mucho mayores, en lo que concierne a la enseñanza del sexo femenino. Las niñas apenas contaban con alguna que otra escuela (—“escuelitas de tente allá”, solía denominarlas la abuela avisa-



da o el humorista abuelo) calcada en aquel tipo rudimentario de los comienzos de la primera era colonial de la Española. Como se ve, i habían transcurrido más de tres centurias, la enseñanza común estaba aún en pañales. Así habría de continuar por algún tiempo.

Verdad es que ciertas jóvenes, de familias acomodadas, por escepción, se daban con ahinco a lecturas instructivas i cursaban el idioma francés —lo mismo que algunos jóvenes de las mismas familias— i, además de hacer labores de mano, al gusto de la época, cultivaban la música a título de adorno. Era poca cosa. El arpa i la guitarra, a la vez que el piano, eran entonces los instrumentos preferidos.

Hai que insistir en ello: Duarte —que consagró tesonero esfuerzo, puesta la mira en su ideal nacionalista, en la trasmisión de su saber, en filosofía i ciencias sociales, a sus compañeros i amigos, desde su regreso de Europa hasta los días de la Reforma— tiene derecho a una página de honor en la Historia de la **Enseñanza Nacional dominicana**.

## LECCION SEXTA

Primeros pasos.— Desgana o incuria oficial.— Escuelas del tipo colonial. “La letra con sangre entra”.— Lento proceso de la Enseñanza Primaria.

Apenas hubo voluntad propicia, ni vagar suficiente, una vez establecida la nueva República, para promover o favorecer la organización escolar de que carecía el país bajo el régimen de sumisión, de servidumbre, recién destruido. Las campañas de la independencia, con sus tres series de sonadas victorias, de una parte; i la obra reaccionaria del personalismo, forjada en el seno mismo del improvisado ejército libertador, de la otra, influyeron, sin duda, en la desgana, cuando no en la enemiga, conque el elemento oficial vio aquella i otras actividades sociales que constituyen el fundamento de la nación democráticamente constituida. Aquella jente, en su mayoría, nunca tuvo fé en la eficiencia del orden jurídico, constitucional, ni tampoco en el porvenir de la patria dominicana.

Sólo en algunas cabeceras de provincia hubo escuelas, por algún tiempo, i esas de índole privada. Don Manuel Aybar proseguía al frente de la suya, elementalísima, i era el decano del



magisterio. A poco, con igual método empírico, se establecieron otros dos planteles en Santo Domingo: el uno, bajo la dirección del coronel Lorenzo Santamaria, militar de severa disciplina; el otro, bajo la dirección de Silvano Pujol, abogado, secretario que había sido de la primera Junta Gubernativa, la creada en el Baluarte a la sombra de la bandera victoriosa. El primero daba la preferencia a la Aritmética: era su fuerte. El segundo, sin desdenar esa asignatura, fue quien inició el estudio del lenguaje con sujeción a textos de Gramática. Ambos fiaban al rigor, en la disciplina escolar, el éxito de sus faenas. Seguía privando el absurdo arorismo de “la letra con sangre entra”. La palmeta i la correa, esta en forma de “dos de basto”, eran activos agentes de esa disciplina.

Tras el veterano don Manuel Aybar desapareció, no mucho después, el rigorista don Lorenzo Santamaria; y, mientras la escuela de Pujol alcanzaba una inscripción nutrida i obtenía una subvención del Ayuntamiento, aparecieron otras dos del mismo grado, primario, aunque de menos cursos. Félix Mota, de la futura legión de los mártires del Cercado, mantuvo la suya poco tiempo. Aguilar, puertorriqueño, —que tuvo en el país esposa i hogar dominicanos— abrió la suya con miras más altas; pero tampoco echó raíces en un medio escolar sin alicientes.

De fuera vino, al mediar el siglo, un profesor que en su país, Francia, se había iniciado en las labores del magisterio. Mr. Charles Pierre halló aquí hospitalaria acogida i fundó una escuela, de varones, para cursos de aritmética i álgebra, de geografía e historia, de gramática e idioma francés. En breve, aunque solamente usaba su lengua nativa, cobró crédito el plantel i contó con suficiente número de alumnos. Continuaba en Santo Domingo la devoción a la lengua francesa i el admirable libro de Fenelón —el **Telémaco**— servía de texto para las clases de lectura explicada i a veces razonada. Entonces, gracias a la amplitud de su enseñanza i a los ejercicios orales i escritos, se habló aquí el francés de modo corriente i lucido.

Crecido fue el número de los adolescentes i jóvenes que adquirieron una mediana instrucción, siquier limitada, en la escuela de Mr. Charles Pierre. Hubo uno, azuano, en calidad de interno, que le mereció especial dedicación i cariño por su aplicación i su claro talento: José M. de Soto hijo. Dato curioso: Entre los



discípulos de aquel profesor meritorio, comprendidos en la primera generación escolar de su establecimiento, hubo uno muy celebrado por su fácil adaptación a la pronunciación de origen: Manuel Abreu; i de la última, en las postrimerías de sus faenas i de su vida, hubo otro igualmente celebrado por lo mismo: Rafael Abreu Licairac, sobrino del anterior. Verdad es que el segundo tenía en sus venas sangre francesa por su madre i por sus abuelos maternos.

Otro francés, venido de las antillas menores, Mr. Charles Malespín, se ocupó también, por entonces, en la enseñanza del mismo idioma. Este daba las clases a domicilio. Aquí tuvo su hogar, formó familia i rindió la jornada de su vida.

Algunas almas buenas, mujeres de cierta edad, dedicáronse, desde los primeros años de la República, a la para entonces ingrata labor del magisterio. Eran las suyas escuelas mixtas, de ambos sexos, en las cuales persistía el viejo marco de la enseñanza rutinaria de la colonia: lectura i escritura, cálculos i cuentas, bordados i guariqueñas, i las oraciones en coro. Mera disciplina de buenas costumbres i conocimientos efímeros, i algo era! —constituían el fruto de aquellas escuelas. Habíalas en los principales barrios de Santo Domingo. Todavía se recuerda, en el barrio respectivo i algunos hogares amigos, la modesta labor de quienes consagraron a ese género de enseñanza, tan primitivo, la mejor parte de su existencia.

Tal sucede con doña Teresa Valencia, mujer fuerte, hermana i esposa de próceres; con Ana Díaz, tía de la alta poetisa que había de fundar, a su hora, el primer **Instituto de Señoritas**; **Attagracia Quero**, la inolvidable **Titicaí**; i luego con las **Quesadas i Morillos i Bobadillas**, sendos grupos de señoritas, que pusieron a su respectiva escuela un sello de distinción por una amable noción de urbanidad i de buenas maneras.

### LECCION SEPTIMA

Contribución a la enseñanza.— El Seminario.— Lei del año 1848.— Sus recursos.— Rector nato i rectores efectivos.— Período teológico.— Seminaristas i estudiantes libres que fueron sacerdotes, gobernadores eclesiásticos i dominicanos ilustres.

Misera existencia, misérrima, —si son manifestaciones de vida los cursos privados que, con intermitencia, a intervalos, se



organizaron desde el regreso de Duarte i la venida al país del fraile español i del canónigo limeño— llevó la enseñanza superior, seglar o láica, a partir de la violenta clausura de la Universidad de Santo Domingo.

Todavía pasó un lustro —de 1844 a 1848— sin que entrase a funcionar, siquiera a medias organizado, el **Seminario Conciliar de Santo Tomás de Aquino**. Fue en 1848, en el año V. de la Independencia, cuando —ceñida ya la mitra i luciendo el pectoral i el armiño aquel manso pastor de almas que fue el Dr. Tomás de Portes e Infante, como Arzobispo de la Primada de América— una lei del Congreso Nacional cedió a ese instituto algunos terrenos, en propiedad, i algunos inmuebles urbanos, a título precario, para aplicar sus rentas al sostenimiento del Seminario. Con esos recursos, que eran de poca monta; con alguna subvención del Estado, hartamente efímera; i con una parte de las cuartas parroquiales, cedidas para ello por el Prelado—, pudo subsistir, desde entonces, i llenar su cometido ese plantel de disciplinas canónicas.

Rector nato del mismo era el Jefe de la Iglesia. Al frente del rectorado, como rectores efectivos, estuvieron sucesivamente: el triborlado doctor Elías Rodríguez i Valverde, primero, i luego el profesor i canónigo Gaspar Hernandez. El doctor Elías Rodríguez dejó de serlo por haber vestido la púrpura. Había recibido de la Santa Sede, con efecto, la investidura de Obispo de Flavíopolis, *inpártibus infidelium*, como coadyutor i sustituto del venerable pastor dominicano.

En las aulas del Seminario, en un lapso de dos a tres lustros, hicieron sus estudios para la carrera eclesiástica, o los completaron, hasta recibir las órdenes sagradas, un grupo de seminaristas i otro de estudiantes benévolos, adscritos al servicio de la iglesia. Ambos grupos formaron una nueva legión de levitas, de ilustrados sacerdotes, i algunos de ellos llegaron a ser dominicanos ilustres. Así aparecen en los anales de la Arquidiócesis de Santo Domingo: Miguel Billini, Manuel M. Valencia, Francisco Diaz Paez, Miguel Quesada, Pedro Ramón Suazo, Dionicio de Moya, Gabriel B. Moreno del Christo, Bernardo Pichardo, Narciso Barrientos, Manuel Camarena, Carlos M. Piñeyro, Benito Diaz Paez, Calixto M. Pina, Domingo de la Mota i Fernando Arturo de Meriño. Los cuatro que cierran la nómina ha-



brían de ejercer, en breves periodos anormales, el gobierno de la Arquidiócesis sede vacante. El último sería, andando el tiempo, el tercero de los mitrados i el segundo de los arzobispos dominicanos bajo la bandera nacional de la República.

Esa primera etapa del Seminario Conciliar de Santo Tomás de Aquino —que informa su período teológico i litúrgico— duró hasta el fallecimiento, en 1858, con pocos días de intervalo, de los dos ilustrísimos purpurados: el obispo docto y severo i el virtuoso i pulpérrimo arzobispo.

### LECCION OCTAVA

Labor escolar de esa década.— El Colegio “San Buenaventura”.— Legionarios de la hora.— La segunda generación literaria.— Sociedad “Amantes de las Letras”.— Su teatro i sus revistas, como forma indirecta de educación pública.

Había en ese lapso de la función escolar dominicana —la década antedicha— no solamente las rudimentarias escuelas de niñas, con algo de domésticas, a las cuales se ha hecho referencia, i sus semejantes de otras ciudades i villas, aún más embrionarias o de menor alcance, sino las dos, de varones, que perseveraron en sus faenas hasta los días iniciales de la inconsulta incorporación del país a la insegura corona de los Borbones de España.

Con el instrumento del idioma extraño i con el concurso de los atemorizadores castigos corporales, que, por momentos perdían su eficacia e iban a caer en desuso, proseguía sus tareas el plantel particular de Mr. Charles Pierre. Blandiendo en alto la regla cuadrangular o prismática, en veces, o, en veces, la circular u ovalada palmeta, a guisa de formidable batuta, cuando no como inminente espada de Damocles, continuaba al frente del suyo el prócer febrerista que fue secretario de la primera Junta de Gobierno. En los últimos años de esa escuela, trasladada al edificio municipal anexo a la Casa Consistorial o Cabildo del Ayuntamiento de Santo Domingo, sirviéronle de ayudantes, o monitores, dos antiguos escolares distinguidos: Alejandro S. Vicioso, que solía después emplear sus horas entre el profesorado i la abogacía, i Manuel Rodríguez Objío, poeta lírico, que luego figuró entre los próceres de la restauración política de la patria.



Hubo también, en el promedio de esa misma década, otro establecimiento de instrucción pública que se fundó en la capital por iniciativa del Ejecutivo i con ayuda del Estado. Colegio de "SAN BUENAVENTURA" se le puso por nombre. Buenaventura Báez desempeñaba entonces, por primera vez i lucidamente, la Presidencia de la República, desairada por un patricio santiagués: don Santiago Espaillat.

Ese colegio —en donde se estudiaría i aprendería con sujeción a sendos programas de enseñanza media i superior— solamente logró tener una vida efímera. Pero en sus aulas estuvieron los más visibles i estudiosos jóvenes de la época. De las suyas, como de las aulas del Seminario, salieron al escenario de la política i al palenque literario, años después, cuantos constituyen la segunda generación intelectual i artística, o casi todos, en lo que concierne a la ciudad Primada: F. A. de Meriño, Ml. M. i Melitón Valverde, Carlos Nouel, Ml. de J. Heredia, P. T. Garrido, Ml. de J. Galván, M. M. Gautier, José G. García, Ap. de Castro, Gd<sup>o</sup> Bobadilla, Fco. X. Amiama, Mariano A. Cestero, Ml. Rodríguez Objío, Alejandro S. Vicioso, Eug<sup>o</sup> Perdomo, J. F. Pichardo, J. B. Zafra, Benito Pina, Emiliano Tejera... i otros más, autocultores i educadores de su propio espíritu.

Eran los legionarios de la hora. Ellos, en su mayoría, fueron luego los miembros activos de la sociedad "Amantes de las Letras", a la cual se debió el teatro de su mismo nombre, extrenado por algunos de los socios en dramas i comedias. Ellos, a la vez, los redactores de las dos primeras revistas, hebdomadarias, de las cuales se ufanaba la juventud contemporánea: "El Oasis" i "Flores del Ozama". Bueno i justo es no olvidar que entre los colaboradores de ambos exponentes de cultura figuraron tres tributarias de las musas: doña Encarnación Echavarría, esposa del orador i poeta Félix M. Del-Monte; i las señoritas Josefa Antonia Perdomo i Josefa Del-Monte.

Teatro i revistas constituyen, a la par, una forma indirecta de la educación pública.

### LECCION NOVENA

Predominio de las reacciones del personalismo.— Estacionamiento de la enseñanza.— Dos sucesos favorables.— El colegio anual de Regina.— Meriño como Rector del Seminario.— Dos jóvenes ejemplares.— Disci-



plina moral i educación cívica.— Protesta frustrada.— Patriotismo a prueba...

Iba el país de mal en peor con la preponderancia del personalismo i la falta de fe en el futuro de la patria. Burda e indecorosa estratajema —la matrícula abierta por Segovia en la Legación de España a su cargo, en 1855, al amparo del tratado dominico-español recién canjeado— desorganizó los cuerpos militares en servicio i sirvió de escabel a Báez para subir, por segunda vez, a la codiciada presidencia de la República. Apenas transcurrido un año, de una jestión fiscal desastrosa, sobrevino la revolución civil llamada del Cibao. Iniciada en Santiago de los Caballeros, el 7 de julio de 1857, i legalizada por la Consttuyente reunida en Moca, triunfó el 13 de junio de 1858 con la capitulación de la ciudad de Santo Domingo i la renuncia de Baez. Pero, por encima de las renovadas corrientes liberales i legalistas, reapareció el más tosudo i fuerte de los caudillos: Santana. Era la reacción con sus violencias, veleidades i egoismos...

Tal situación política era poco favorable al ensanche i el mejoramiento de la instrucción pública, sin embargo, dos sucesos favorecedores de la enseñanza. Uno de ellos fue la llegada al país de algunos venezolanos, en condición de expulsos, a quienes se les concedió una parte de las anexidades del templo de Regina, para un plantel de estudios superiores. Su programa contenía estas asignaturas: Gramática, idioma inglés i castellano, Lógica, Literatura, Economía, Aritmética, Algebra i Geometría.

Sus profesores: Scanlan, Ruiz, Carabaño... Este era el director del Colegio. El Seminario i la Escuela de Pujol le dieron la mayor parte de sus alumnos (\*). Entre los más conocidos o aprovechados figuraron: Luis M. Caminero, Joaquín M. Perez, J. Stgo. de Castro, Rafael Lluberes, Daniel Henríquez, Marcos A. Cabral, J. M. Pichardo, J. Tomás Mejía, José M. de Castro, M. M. de la Concha, Fco. G. Billini, José Joaq. Perez, Juan Pablo Pina, Miguel Román, Emiliano Martinez, J. Fco. Pellerano. Pero sus faenas fueron interrumpidas, inesperadamente, cuando el establecimiento sólo contaba un año de existencia.

(\*) El autor de estas Lecciones, aunque figuraba en el curso superior de la citada escuela, no fue admitido como alumno del colegio. Apenas tenía 10 años i, por eso, solo pudo asistir a título de oyente.



Anterior a aquel i aún mas favorable en varios sentidos —como se verá enseguida— fue el otro suceso a que antes se alude. Refiérese al Seminario, ahora en crisis, por la acefalia que se produjo en su rectorado con la muerte casi simultánea de ambos pastores i por haberse ido del país el canónigo Gaspar Hernandez, a no volver, víctima a poco de una epidemia en su exilio de Curazao. Consiste el fausto acontecimiento en la designación del presbítero Fernando Arturo de Meriño, cuando frisa en los veintiseis años de su edad i apenas contaba tres de sacerdocio i uno de párroco de Neiba, como Gobernador de la Arquidiócesis, sede vacante, i como Rector ex-oficio del Seminario Conciliar de Santo Tomás de Aquino.

Era una renovación de las esperanzas perdidas. Era el amor a las letras, a la juventud, a la patria, al ideal duartista, encarnados en aquel varón fortísimo, de *mens sana in corpore sano*, que iban a constituir la comunión de las ideas en ese centro de estudios eclesiásticos i laicos. Al lado de Meriño, además de honestos sacerdotes que tenían a su cargo ciertas disciplinas canónicas, había dos jóvenes, ejemplares, que le servían de ayudantes. en algunas aulas i en la secretaría: Benito Pina i Emiliano Tejera. Ambos hicieron del Seminario hogar i escuela. Ambos fueron, por el talento i la consagración al estudio, ajenos a las sujestiones de la juventud en las relaciones sociales, alto timbre de aquel período de rejuvenecimiento i de avance en las letras i las ciencias sociales.

Malogrose a deshora, en la flor de la vida i al cuajar los ricos frutos de su intelijencia, el docto Benito Pina. Tejera permaneció al lado de Meriño. De 1859 a 1861 —algo más de dos años— colmáronse las aulas con dos grupos de escolares. En el de los jóvenes figuraban los mismos, ya citados, que asistían a las clases del colegio de Regina i algunos otros, como José M. Meriño, hermano del Rector, por ejemplo. En el de los adolescentes se contaban: Fco. Herrera, Aurelio Fernandez, J. Joaq. Del-Monte, D. Rodriguez Montaña, Luis Alej. Perez, Ml. de J. Rodriguez, Joaquín Volta, Fco. Quírico Contreras, Joaq. Urdaneta, Santiago Bobadilla, Ceferino Desangles, Fco. Abreu Licairac, Lorenzo Olives Volta, Juan Fco. Alfonseca, Ricardo Martinez, Cro. N. de Moya, Fed. Henriquez i Carvajal i otros, de me-



nor edad, que luego se incorporaron al servicio de la Catedral i a las clases del Seminario.

Dos características ponen sello de honor al rectorado de Meriño, en ese lapso, i persisten en el segundo período que el presante dominicano ocupó la jefatura de la Arquidiócesis i la del Seminario. Estas: el cambio del régimen disciplinario (aunque en ese plantel nunca asumió el rigorismo que tuvo en las escuelas primarias) i la verdadera orientación del patriotismo. Los castigos corporales desapasecieron para ceder el lugar a simples correcciones de índole moral. Suya es la iniciativa de esa radical i humana reforma. A la cultura mental, moral i estética se unió, de manera indisoluble, la educación cívica. El patriotismo entró, como elemento de salud i de vida, en los estudios históricos, filosóficos i literarios. La nota de civismo, o la nacionalista, coronaba siempre las amenas lecciones del maestro lo mismo que los trabajos escritos u orales de sus discípulos.

Eso, la orientación patriótica, cobró auge i se acentuó al alborar el año 1861. Sordo rumor, intermitente, solía llegar a las aulas bulliciosas del Seminario. Luego se formuló la denuncia: fraguábase la servidumbre de la República. Los anexionistas, los de siempre, habían vuelto a su innoble empeño. De ahí que, a diario, la palabra encendida del orador —el cual acababa de escalar la cumbre de la elocuencia en el púlpito i en la cátedra— poniendo el tema de su lección al servicio de la idea dominante, vibrase en nuestro espíritu como la voz de la patria en peligro. De ahí que —cuando el siniestro plan de la reincorporación iba a cristalizar en hecho cumplido— Meriño fuese el verbo, el alma, del movimiento armado, de protesta, que el valor i la astucia de Santana hicieron frustrar en vísperas del nefasto 18 de marzo.

Irrecusables testimonios de aquella su labor nacionalista los darán, dos años después, estos dos rasgos de adhesión i de entereza de carácter: la gran mayoría de los seminaristas, adscritos al servicio del altar o del coro, “ahorcaron los hábitos”; la casi totalidad de los alumnos del Seminario, jóvenes i adolescentes, o se fueron al campo insurrecto, a correr los azares de la contienda, o se pusieron al servicio de la causa, desde que estalló en Capotillo la guerra de la restauración de la República.



## LECCION DECIMA

Régimen anexionista.— Prelado i Cabildo exóticos.— El Seminario i el Rector Ochotorena.— Deserción de escolares.— Aulas desiertas.— Exodo.

España —erijida a Capitanía general de viejo cuño en el territorio readquirido— echó mano de sus dos vetustos instrumentos de conquista i de dominio. El clero i el ejército, entonces como antes, sirviéronle de sostén para gobernar la nueva provincia anexada en mal hora. De España vinieron Prelado i Cabildo. Bienvenido Monzón, magistral de la Primada de Toledo, fue consagrado allí como Arzobispo de Santo Domingo, i el día 4 de agosto, fiesta del Patrono, tomó posesión de la Sede Dominicana.

Españoles eran los dignatarios i demás individuos del cabildo i del coro. El Pbro. Manuel Ochotorena, canónigo de Mercedes, tolerante i de suaves maneras, aunque aragonés, i modesto en grado sumo, fue nombrado rector del Seminario. Con su amable espíritu pudo retener en las aulas, alrededor de dos años, a casi todos los seminaristas, del segundo grupo; el cual se aumentó con algunos internos. Las aulas servidas por clérigos españoles —si se exceptúa al Lic. Pedro A. Bobea i al Pbro. B. Pichardo, ambos profesores de latín,— limitábanse a las disciplinas propias del sacerdocio. Cinco ex-alumnos del Seminario, discípulos que fueron del doctor Elías Rodríguez i del Padre Gaspar Hernandez, pudieron cerrar el ciclo de tales estudios i recibir las órdenes sagradas. El clero nacional contó con estos nuevos levitas: Juan i Francisco Velasquez, Pedro Tomás de Mena i Portes, Francisco X. Billini i Rafael García Tejera. Pero se excluyó a los nativos, sistemáticamente, de las curules del coro i del cabildo eclesiástico, tal como sucedió con Moreno del Cristo; aunque hubo quienes, como Meriño, no aceptaron la dignidad a otros regateada. Pina sólo vistió la museta de racionero, que sin duda le venía estrecha, pues a poco renunció ese cargo.

La situación resultaba incómoda, para muchos, i hasta depresiva. Eso no pasaba inadvertido para los estudiantes i los monaguillos. La protesta asomaba a los ojos i vagaba en los labios. Echábase de menos aquella feliz comunión de ideas i sentimientos de mejores días. Meriño, proscripto, era alto ejemplo



de patriotismo. Abonado el terreno con la sangre de los mártires de San Juan, de Moca i de Santiago, estalló al fin el rayo vengador en Capotillo, i a las filas de la revolución acudió en breve la juventud intelectual capitala. Algunos seminaristas del segundo grupo, adolescentes en su mayoría, no ocultaron su fervor patriótico ni los servicios que estaban prontos a hacer en aras de la patria, i actuó la intriga aviesa i el resultado fue la deserción de los acólitos i los seminaristas. (\*)

Era a principios del año 1864. Las aulas del Seminario se quedaron desiertas. Empero, con halagos i promesas, por gestiones de otro noble espíritu —el doctor Mariano Hernandez Guillén, canónigo magistral— obtúvose el reingreso de un corto número de escolares, a la vez que volvían al servicio de la iglesia, —aunque en la desgana i en la huelga indefinida influyó también la muerte, lamentadísima, del excelente Padre Ochotorena.

Tan precaria situación apenas duró un año. El 11 de julio de 1865 se llevó al cabo el abandono del país por los españoles. El éxodo comenzó por el Cabildo. El mitrado hacía ya algún tiempo que se había ido de la Primada.

La bandera tricolor cruzada ondeaba de nuevo, victoriosa, en el Baluarte de Febrero i en la Torre del Homenaje...

### LECCION UNDECIMA

Nueva era.— Reglamento de enseñanza.— Cátedras de Derecho i de Medicina.— Sus alumnos.— Escuelas de instrucción primaria.— Mr. Marle.— El Teatro i La Republicana.

Meriño ocupó de nuevo, aunque por breve lapso, la rectoría del Seminario. En torno suyo se agrupó, de 1866 a 1868, un fuerte núcleo de sus discípulos, a excepción de algunos incorporados al servicio del Gobierno o a uno cualquiera de los partidos militantes. Los más adictos acudimos al reclamo del maestro.

Un Reglamento, a guisa de lei orgánica, dió pauta, siquiera incompleta, a la instrucción pública desmedrada i creó las cátedras de dos Facultades que, algún tiempo después, serían parte

(\*) El autor de estas líneas fue la piedra de toque. Pretexto: la falta de vocación que le supuso el Dr. Díaz de Arcaya, Arcediano i Vicario general; motivo: el haber ido su hermano, Daniel Henríquez, con otros jóvenes patriotas, a incorporarse en el ejército restaurador dominicano.



integrante del Instituto Profesional de Santo Domingo. A falta de local propio, para dichas cátedras, el Seminario les dió acogida en sus aulas. Precisamente eso ocurría cuando Meriño, Arzobispo electo de la Arquidiócesis por el voto del Congreso Nacional, iba para Roma con el carácter de Enviado ante la Santa Sede.

Para servir las cátedras de Derecho se designó al Licd<sup>o</sup> Félix M. Del-Monte i al Licd<sup>o</sup> Alejandro Angulo Guridi. El primero dejó trunco un curso de derecho romano i otro de derecho penal; el segundo recorrió una porción mayor del civil i algo del comercial. Entre los alumnos, matriculados i libres, figuraron estos: J. A. Bonilla i España, J. Bta. Zafra, Luis M. Caminero, J. Tomás Mejía, José M. de Castro, José Joaq. Perez, D. Rodriguez Montañó, Ig. Gonzalez Lavastida, Fed. Henriquez i Carvajal. . .

La cátedra de Medicina estuvo a cargo de un médico español, el doctor Iñiguez, i luego la sirvió el doctor Manuel Durán, venezolano, quien fijó aquí sus penates i formó familia dominicana. Concurrieron a esa cátedra: Miguel Román, Juan Fco. Alfonseca, Pedro M<sup>a</sup> Garrido, J. de Jesús Brenes, Marcos A. Gomez, S. Aybar i Nuñez, Jacinto Marrero i J. M. Gonzalez. . . Todos obtuvieron la Licenciatura; pero sólo cuatro de ellos, los primeros de esa nómina, ejercieron luego la profesión adquirida: Brenes, como practicante, en el mísero hospital militar de la época; Román i Garrido, por no mucho tiempo, en sendas ciudades de Haití. La muerte interrumpió, a deshora, la fructífera carrera médica de Miguel Román i Rodriguez. Alfonseca i Garrido, con becas del Estado, desde 1874 hasta 1879, se graduaron en la Facultad de París. El Dr. Juan Bta. Alfonseca —soldado, sastre i estudiante en su adolescencia i su juventud— fue un clínico eminente i un docto profesor en ciertas asignaturas de la ciencia de Galeno. El Dr. Pedro M<sup>a</sup> Garrido, reputado facultativo, es actualmente el más antiguo, o el decano, de los médicos dominicanos.

Extendía su esfera de acción, entre tanto, la enseñanza elemental o de primeras letras. A Mr. Ch. Pierre i a Silvano Pujol les habían sucedido en el majisterio tres antiguos discípulos del primero: Manuel M. Cabral, Raimundo Sepúlveda i Moisés García. El francés formaba parte de sus lecciones. Algunos extranjeros cooperaron, también, a la labor educativa. Trujillo, espa-



ñol, en Santo Domingo i en Azua; Blas Bonilla, dominicano nacido en Puerto Rico, lector admirable, en la Capital; Morillo, en la Capital i en Moca; Guasp i Silva, ambos en Puerto Plata. De esas escuelas, algunas efímeras, perduraron por largo tiempo: en Moca, la de Morillo; en Santo Domingo, la de Cabral i la de García.

Cabe hacer, en este punto, mención honorífica de un maestro, **suigeneris**, de vastísima cultura.

De Francia —acosado, como otros muchos, por el golpe de Estado de la reacción napoleónica— llegó a Santo Domingo un humanista, filólogo de tendencias reformistas en el sentido de la fonética, hombre de vida sencilla, el cual fijó entre nosotros su residencia, en un lapso de media centuria, i murió de edad ultracentenaria, en sus cabales, cuando el siglo XIX tocaba al término de sus días. Era Mr. Marle. Compañero o amigo de Littré, de Hugo, de Aragó, de Lamartine, devoto de la cultura clásica, docto en diversas disciplinas de las ciencias sociales, de verbo caudaloso en conversaciones, lecturas i conferencias, gustaba dialogar con la juventud estudiosa, dejándola siempre edificada i en posesión de un sazonado fruto de sabiduría o de una bella flor de emoción estética. Tres jeneraciones sucesivas recibieron de él, por tal modo, de manera tan agradable, el pan de vida intelectual elaborado en el espíritu ático-francés de aquel varon ecuanime i docto.

Manos piadosas sellaron su tumba con una lápida conmemorativa; laudable acuerdo impuso su nombre a la calle de Villa Duarte, hoi barrio de la ciudad de Santo Domingo, endonde tuvo casa pobre el venerable Mr. Marle.

La cultura nacional i la educación indirecta contaron, desde enero del año 1866, con un entusiasta centro artístico-literario: la sociedad de jóvenes “La Republicana”. Era sucesora i como legataria de la extinta sociedad “Los Amantes de las Letras”. El teatro, erijido por esta última, con su propio nombre, en el antiguo templo de la Compañía de Jesús, fue reedificado por su sucesora i puesto al servicio del arte escénico baio el apelativo del nuevo grupo de aficionados. Tal como, dos lustros antes, los hermanos Ml. de Jesús i José Gabriel García. Luis Eduardo Betances, Alejandro Román, Eugenio Perdomo, Ml. Rodríguez Objío i Javier Miura; actuaban en este tiempo, en dramas i come-



dias, i aun en zarzuelas; Emiliano Martinez, José Clodomiro Alfonso, Juan Pablo Pina, José Castellanos, Francisco C. Ortea, Fco. Abreu Licairac, Ignacio Gonzalez Lavastida, Joaquín Volta, Rafael Abreu Licairac, José Fco. Pellerano i Fed. Henriquez i Carvajal. Otros miembros, fundadores o activos, ajenos a las tablas, —en aquella renovada primavera de la vida— fueron: J. E. Jimenes, Javier Angulo Guridi, J. Eta. Zafra, Ml. Pina Benitez, Juan Tomás Mejía, W. Guerrero Lezo, José Joaq. Perez, Fco. G. Billini, Chorí M. León, Juan Eladio Rodriguez, Juan José Sanchez, Francisco Hernandez, Pedro B. Rodriguez; i, en los últimos años, Eugenio E. Abreu, Jaime R. Vidal i Enrique Henriquez.

En 1868, al iniciarse la época sombría de los seis años, esa colmena se dispersó, en su mayor número, para ir a vagar por playas extranjeras, en largo ostracismo, i reaparecer en aquellos días de renacimiento literario i de civismo, saludados por uno de ellos, alto poeta, con las efusivas estrofas de “La vuelta al hogar”.

### LECCION DUODECIMA

Dos colegios.— Sus fundadores.— Crédito i auge de “El Dominicano”.— Su profesorado.— Cuadro de honor.— Sus faenas escolares.— Alumnas laureadas.— Ofrenda póstuma.

Dos colegios —que, desde su iniciación en las ímprobos faenas escolares, disfrutaron de un prestigio social merecido— tuvo la ciudad de Santo Domingo un año después del abandono de los españoles i de haber recobrado su preeminencia la histórica Ciudad Primada.

“El Dominicano”, de niñas, fue establecido bajo la advocación de la Purísima i la dirección estuvo a cargo, durante un tércio de centuria, de la ilustrada señorita María Nicolasa Billini.

“San Luis Gonzaga”, de varones, fue puesto bajo la egida del santo juvenil cuyo es el nombre dado al plantel i fue su director el Presbítero Francisco X. Billini —hermano de aquella culta señorita— hasta su fenecimiento en marzo de 1890.

“El Dominicano” cobró auge i ganó crédito desde el principio de sus labores escolares. A ello contribuyó la circunstancia



de contar, en su cuerpo de profesores, algunas damas no ayunas de instrucción i dos o tres auxiliares de reconocida cultura. El más significado, en los días iniciales de sus faenas, fue Emiliano Tejera.

Un selecto grupo de alumnas, distribuidas en dos cursos, animaron sus aulas. En su primer cuadro de honor —1868-1869— figuró un enjambre de mariposas. Tales eran, en el colegio, durante las clases, i en Regina, en las fiestas de mayo, estas niñas i adolescentes: Natividad Tavarez, Mercedes Brea, Petronila Altagracia, Dolores Arredondo, Hortensia Victoria, María Ana García, Ramona Diaz Paez, Matilde Bobadilla, Amalia Reyes, Enriqueta García, Altagracia Emilia i Celina Abreu, Amelia Olives, Anita i Leonor Leiba, Natalia Bona, Elisa i Luisa Cambiaso, Carmita García. . .

Su plan de estudios correspondía al vetusto marco del empirismo, de la tradición escolástica, en el cual ocupa sitio preferente la memoria; pero su programa comprendía varias asignaturas hasta entonces no aprendidas en las escuelas de niñas i señoritas. Cursábanse, por vez primera, en sucesivos grados, la Geografía, la Historia, la Lógica i la Literatura, además del idioma Francés i de la Música. Había también rica variedad de labores de mano. La exposición de labores era siempre un triunfo por su delicado gusto i su riqueza.

Muchas veces, casi de año en año, al rodar del tiempo, coronó el éxito las pruebas escolares de aquel colegio; aunque jamás optaran sus alumnas a la investidura magistral para el ejercicio de la enseñanza. En cada acto de adjudicación de premios, posteriormente, el óptimo lauro lucía sobre el pecho palpitante de alguna escolar distinguida por su alto intelecto. La lira i el verbo, de poetas i oradores, saludaron a veces aquellas victorias de la mujer dominicana. En sucesivos cuadros de honor lucieron estos nombres laureados: Rafaela Ortega, Cristina Morales, Lola R. Objío, Caridad Pelletier, Hortensia Sanchez. . .

Esos los timbres de "El Dominicano". ¡Lástima grande que dama tan inteligente i culta, de tan elevado espíritu, influida por vagas apreciaciones hechas a priori, fuese reacia a entrar en la evolución iniciada desde 1880! En varias ocasiones —tras la serie de triunfos alcanzados por el novísimo sistema de enseñanza en 1884 i 1886— fue ella solicitada en vano por la Ins-



pectoría de instrucción pública para que adoptase el plan normalista i para que admitiese en su prestigioso colegio, como profesoras, a algunas de las primeras o de las segundas maestras normales que dio al país el "Instituto de Señoritas" (\*). Por fin, al cabo de algunos años, una maestra i dos maestros de filiación normalista tuvieron a su cargo determinadas asignaturas en las aulas de aquel colegio. Algo era, aunque ya iba siendo tarde. Otro establecimiento, de educación femenina, de enseñanza ceñida al plan de la Escuela Normal, sustituía con ventajas, i las fuerzas iban faltándole a aquella mujer fuerte, meritísima, en sus ímprobos labores de un tercio de siglo. . .

Sus lauros eran, sinembargo, inmarcesibles. De su afanosa i larga faena quedaba una nutrida falanje de damas cultas, algunas de ellas devotas de las letras o de las artes bellas, —i todas fueron, o son todavía, vivo i alto ejemplo de consagración a la casa solariega de sus padres o al nuevo hogar de sus hijos. Esa la mejor ofrenda a la memoria de "El Dominicano" i de María Nicolasa Billini. . .

### LECCION DECIMOTERCERA

Regreso a la patria.— Iniciativas preliminares.— Como nació el colegio de "San Luis Gonzaga".— Su primer profesorado.— Cambios sucesivos.— Internado.— Brillante período.— Billini i la Normal.— Obras del filántropo.— Su muerte en 1890.— Homenajes.

De Cuba —en donde estaba desde el éxodo del grupo de dominicanos que se fue con los españoles cuando el abandono de Santo Domingo por España— por consejo i con ayuda del Padre Meriño, regresó al país el Padre Billini en 1866.

Inquieto i activo, ganoso de crearse una posición distinguida, halló favorable ambiente en la cordialidad de la juventud capitalena. Dos iniciativas, propias de su ministerio sacerdotal, facilitaron su propósito. La una era de índole religiosa: el establecimiento de la sociedad femenina "Hijas de María", fundada por él para restaurar el culto de las flores, en el florido mayo,

---

(\*) Era Inspector de Escuelas, para promover la adopción de los métodos de la Normal, el autor de estas Lecciones; i en aquel empeño contó con el valioso concurso, sucesivamente, de dos Secretarios del ramo: el Lic. José Joaqu. Perez i el Lic. Juan Tomás Mejía.



en honra de la virgen del "Amor Hermoso". Esa asociación i ese culto tuvieron su asilo piadoso en el templo de Regina i el concurso de las alumnas de "El Dominicano".

La otra iniciativa, de fines benéficos, de apariencia religiosa, cristalizó en una sociedad con el nombre i bajo los auspicios de San Luis Gonzaga. Para esa —que fue la primera en dar señales de vida— exigió el Presbítero Benito Diaz Paez, gobernador eclesiástico interino, que se le sometiera los estatutos a fin de impartirles la aprobación necesaria, o negársela, en su carácter de presidente nato de toda congregación o sociedad católica establecida en la Arquidiócesis. Eso produjo una situación mui tirante. Cerróse el templo, a la sociedad, por su resistencia al requerimiento del adusto jefe de la iglesia. De un lado la disciplina, del otro la intransigencia, fácil era llegar hasta el cisma. El cisma no era el negocio, ni el campo de acción, que buscaba Billini; i hubo quienes propendiesen a anular el conflicto. En una reunión de la directiva, presidida por el fervoroso levita, se insinuó la idea de convertir en un centro escolar aquella asociación frustrada. El Padre Billini, indicado para la dirección del plantel, fue el último en acoger la nueva iniciativa con la cual se solucionaba el conflicto. O tal pareció en aquella hora decisiva en la historia de su vida.

Así nació, un domingo, el Colegio de "San Luis Gonzaga".

Para sus tareas escolares obtúvose, por resolución del Ejecutivo, un amplio edificio, en las anexidades de Regina, habilitado en breve con recursos surgidos de la nada, al conjuro del raro tesón de su director i de sus colegas en el noble empeño. Solidaridad, como nobleza, obliga. Quienes habían ideado aquella escuela, en un día de crisis, habíanse obligado a servir de profesores desde la apertura del colegio. Eran antiguos seminaristas, discípulos de Meriño, casi todos. Inauguróse, pues, la ardua faena escolar con este cuerpo de profesores: Fco. Gregorio Billini, José M. Pichardo, Juan Tomás Mejía, Miguel Román, J. Fco. Pellerano, José Joaq. Perez, Fed. Henriquez Carvajal, i J. Santiago de Castro. El último actuaba como Prefecto. Esos, los fundadores, fueron alejándose antes de cumplida la primera jornada del colegio. Sucesivamente, en años posteriores, estuvieron allí o por allí pasaron, estos otros auxiliares de Billini en el magisterio: Fco. X. Amiama, Alej. S. Vicioso, J. A. Bonilla i



España, J. Bta. Zafra, Luis M. Caminero, José M. de Castro, Ig. Gonzalez Lavastida i Tomás Del-Monte. Allí estuvieron, como profesores especiales, algunos sacerdotes dominicanos i extranjeros. Siempre tuvo lugar en sus aulas para atribuir algunas clases a ilustrados huéspedes recién llegados de Puerto Rico, de Cuba o de Venezuela.

El colegio, por sus disciplinas, asumía el doble caracter de una escuela seglar i laica. Otra de sus características fue siempre el internado. Era el primero de esa índole. Era el único accesible a estudiantes venidos a la capital de cualquier punto de la República.

Cuenta de tres a cuatro lustros el período más brillante de "San Luis Gonzaga". No porque hubiese desterrado los castigos corporales —que no lo hizo— ni tampoco porque reformase el plan de estudios, con sujeción a métodos científicos —empresa mui superior a las fuerzas mentales de su director— sino por que incorporó nuevas asignaturas al programa del colegio i por que consiguió dotarlo de material i útiles pedagógicos, con efectivo provecho de los cursos dados en sus aulas.

A ese período corresponde el más sonado éxito de sus exámenes. En ese período se educaron e instruyeron aquellos colegiales tenidos aún, justamente, como la flor i nata del colegio de "San Luis Gonzaga": Leopoldo M. Navarro, Alejandro Woss i Gil, Rafael Perez, Gastón F. Deligne, Moisés García Mella, Manuel A. Montás, Arturo Asencio, Ramón Carriso, Juan Elías Moscoso hijo, J. Fco. Curiel, Rafael A. Deligne, Heriberto de Castro, Arístides García Mella, Miguel Anjel Garrido. . .

Cuando en 1880 se fundó en Santo Domingo la **Escuela Normal** para maestros, mal comprendida por falta de conocimiento i sobra de prejuicios, el Padre Billini se dejó llevar del impulso de reacción que se produjo frente a la labor acometida en ese plantel modelo; pero cuando, al término de su primera feliz jornada, el educacionista, director del mismo, demostró las excelencias del método racional implantado por él i ofreció al país la primera cosecha de los frutos de la Normal, el colegio de "San Luis Gonzaga" fue de fácil acceso a los jóvenes recién graduados de maestros, i algunos de ellos fueron llamados por Billini para el servicio de aquellas asignaturas que constituían



a base de la enseñanza intuitiva para el desarrollo de la razón educanda.

La Inspectoría de Escuelas no tuvo que hacer esfuerzos extraordinarios en ese caso, para decidir una voluntad siempre alerta i propicia a novedades e innovaciones del progreso. Ya el Padre Billini sabía que la obra de Hostos no era contraria a la suya, aunque la rectificara mejorándola, o perfeccionándola, i vió en su propia casa, en su colegio, cómo el sistema racional de educación era la última palabra de la pedagogía.

La actividad del Padre Billini era creciente e inagotable. Era preciso darle pasto en orientaciones diversas. De ahí que, cuando ya el funcionamiento del colegio no requería mayores cuidados, ejercitase sus iniciativas inagotables en otras obras de relativa magnitud. Años después de la apertura del colegio, merced a los recursos que le producía la lotería i a los donativos eventuales de la piedad o de la filantropía, subvenía a los gastos del culto en Regina i a la subsistencia del Colegio, del Manicomio, del Orfelinato i de la Casa de Beneficencia por él establecidas i dirigidas por él personalmente.

Esas obras, las mantenidas por el fuego de la caridad cristiana, influyeron al cabo en el concepto que se tuvo del Padre Billini. El sacerdote i el maestro, aunque de rasgos salientes, quedaron en un segundo plano. El primero lo ocupó, al final de su vida de actos i vigiliass, el filántropo. Como tal vivió i rindió la postrer jornada. El 10 de marzo de 1890 fue su muerte.

Sendas lápidas conmemorativas recuerdan al transeunte cuales son o fueron sus obras. Su nombre luce en una de las calles céntricas de la ciudad en donde se meció su cuna. En un parque se irgue su estatua i es un símbolo de amor i de beneficencia. Encima de su tumba, abierta en el piso del templo de Regina, una loza de mármol luce en altorrelieve la estatua yacente del levita. Son tributos a su memoria de prócer.

De sus obras no todas perduran. No obstante el plausible empeño de tres de sus antiguos auxiliares en la enseñanza —Francisco G. Billini, Juan E. Moscoso hijo i Mario Saviñón— por conservarlo, mejorándolo, durante casi una década de perseverantes esfuerzos, el colegio no pudo readquirir la fama que tuvo en vida del Padre Francisco X. Billini; i, al fenecer el siglo XIX,



desapareció del escenario de las escuelas el renombrado Colegio de "San Luis Gonzaga".

### LECCION DECIMOCUARTA

Desamor e incuria.— Un oasis.— Aurora de rejuvenecimiento.— "La Republicana" i "La Juventud".— Labor del periodismo.— Biblioteca de Baralt.— "Amantes de la Luz".— Peña i Reinoso i Socorro Sanchez en Santiago.— Periodistas cubanos.— "El Salvador" i "Colón".

Las escuelas coexistentes con ambos colegios, durante el tormentoso período llamado de los **Seis Años**, incluso el Seminario, carecían de relieve o vejetaban en la rutina por el desamor del medio social i por la incuria del elemento gubernativo. En vano fue que una sociedad de jóvenes, recién instalada en la capital —centro de sociabilidad i de cultura, nacido al calor de la ternura i el consejo de una madre previsora, de alto espíritu, para darle a la juventud de aquella hora crítica la nueva orientación que debía alejarla del ardido campo de la lucha de los partidos— buscarse norma i estímulos para ellas en la ponderación enfática del progreso alcanzado hasta entonces, dentro de su plan de estudios, por ambos referidos planteles. Dijérase que, fuera del radio de acción de los mismos, se había hecho el vacío a la enseñanza. (\*)

Pero el año 1874, cerrado aquel período, fue como una aurora de renacimiento. Periodismo, sociedades i escuelas parecían rejuvenecer en un ambiente de libertad, de estudios i de civismo "La Republicana", con su periódico "El Nacional", bajo la dirección de Juan Tomás Mejía, de José Joaq. Perez, de Manuel Pina Benitez, de José Fco. Pellerano; i "La Juventud", con el suyo, "La Opinión", sucesivamente dirigido por Fed. Henriquez i Carvajal, Vicente Galván, Rafael Abreu Licairac i Juan Isidro Ortea, —pusiéronse a vanguardia de ese movimiento, de salud i de vida, como heraldos de paz social i de orden jurídico. Contribuyeron a esa obra de educación indirecta otros periódicos nacionales. En Santiago: "El Dominicano" i "Ecos del Yaque", bajo

(\*) "La Juventud", a la cual se alude, fue constituida en la capital a iniciativa de quien estas páginas dicta, el 11 de noviembre de 1868, con el concurso de varios de sus mejores amigos. Para 1874 llegó a ser legión con más de noventa socios activos.



la dirección de Manuel de J. de Peña i Reinoso. En Puerto Plata: "El Porvenir", con la pluma de M. Fernandez de Arcila, con la de Fco. C. Ortea, con la de Rodolfo Limardo i con la de José Joaquín Perez; i "Las Dos Antillas" o "Las Tres Antillas", páginas efímeras, que divulgaron ideas de Eugenio M<sup>a</sup> de Hostos i de R. E. Betances. En la Capital "El Centinela", redactado por Apolinar Tejera i Fco. Javier Machado; i "El 25 de Noviembre", a cargo de Ig. Gonzalez Lavastida, Eliseo Grullón i J. A. Bonilla i España.

"La Republicana" intervino en el proceso electoral, una i otra vez, a guisa de autoeducación cívica. "La Juventud" estuvo a su lado en tal empeño. En el seno de la una solía cantar la lira de alguno de los poetas recién llegados al mágico jardín de Apolo. En el seno de la otra se hizo conocer i aplaudir Salomé Ureña, poetisa de poderoso estro lírico, con sus primeros cantos a la Patria; i, merced a la buena voluntad de Emiliano Tejera, pudo esa sociedad abrir al público la primera biblioteca de la ciudad, modestísima, formada principalmente con los volúmenes de la suya que don Rafael M. Baralt, el docto venezolano, —oriundo de Santo Domingo— —su ministro en la Corte de Madrid— había regalado a la República.

En Santiago de los Caballeros se instaló, a poco, otra sociedad de jóvenes con el sugestivo nombre de "Amantes de la Luz"; la cual, bajo la dirección de Peña i Reinoso, llegó a ser el centro de los estudios para todo el Cibao. De allí salió la falanje de santiagueses que, con más amor al estudio, se dió al cultivo de las letras. En ese grupo se singularizó Eugenio Deschamps como tribuno i periodista.

También la señorita Socorro Sanchez —hermana del insigne prócer febrerista i protomártir de la protesta del Cercado— abrió por entonces una escuela de niñas en Santiago. Su labor escolar, de índole primaria, duró sólo algunos años. Varias de sus discípulas trabajaron luego en las escuelas municipales, de uno u otro sexto, con los mismos procedimientos nemotécnicos i los mismos rudimentos superficiales que todavía conservaba la rutina .

Con otros auxiliares, de fuera, contó la enseñanza en aquel período. La guerra de independecia, iniciada en la Damajagua el 10 de octubre de 1868, trajo a nuestro país no escaso número



de sus adeptos, cubanos, en su mayoría del Camagüei, que procedían de las ciudades de Cuba española, o de los campos de Cuba insurrecta. Alternativamente laboraron en el periodismo, arrosando el odio de los incondicionales i sorteando las veleidades gubernativas, estos distinguidos emigrados: Domingo i Casimiro del Monte, Francisco R. de Argilagos, Francisco Socarraz Wilson, Miguel Fernandez de Arcila, Federico Giraudi i Enrique Trujillo.

Los dos últimos, además, ejercieron el magisterio en la ciudad de Santo Domingo. Aún no había cesado la favorable corriente, según antes se expone, cuando ambos, separadamente, abriereon al público su respectivo plantel de enseñanza para varones. Con el nombre de "Colón" intituló su colegio Fed. Giraudi. Con el simbólico de "El Salvador" —perennemente a la memoria del preclaro educador cubano que fue don José de la Luz i Caballero— denominó el suyo Enrique Trujillo. Ambos tuvieron alumnos internos. Ambos alternaron ciertas asignaturas de cursos teóricos con las materias de los cursos prácticos. Ambos injirieron en sus programas, como clases de adorno, elementos o nociones de inglés i francés, de música i dibujo. Era siempre el plan inamovible: el de la tradición, el empirismo i la rutina. "El Salvador", pasado algún tiempo, fue transferido por su fundador a un entusiasta español, de antiguo arraigo en el país, el cual, con esposa dominicana, fundó aquí su hogar de familia numerosa. Don Federico Llinás fue el sustituto del periodista cubano en la dirección de ese colegio.

Casi al mismo tiempo i porque se acercaban otras épocas —en vísperas de las nuevas orientaciones que se le daría a la educación común en un plan metódico de enseñanza— cerraron sus aulas aquellos dos colegios fundados por dos emigrados cubanos.

### LECCION DECIMOQUINTA

Baldorioti.— Cátedras i cursos.— Sus discípulos.— Extensión i eficiencia de su enseñanza.— Situación angustiosa.— Regreso a Puerto Rico.— Desventuras.— Su muerte i su memoria.— Tres próceres.

Don Román Baldorioti de Castro, leader i tribuno de la abolición de la esclavitud i de toda reforma con vistas a la autono-



mía, en Pto. Rico, llegó de Ponce a Santo Domingo en Abril o Mayo de 1875, precisamente en ocasión propicia para cooperar con sus luces al ensanche de la instrucción secundaria o de cursos teóricos. Había abandonado su isla alegre i se había alejado de su hogar deshecho, falto de recursos i cargado de familia, bajo la presión intolerable de una situación de fuerza, reaccionaria, creada por el gobierno militar de la vecina antilla aún española.

El Ejecutivo Nacional le acogió favorablemente i le encomendó una cátedra de ciencias exactas, recién establecida, que no funcionaba todavía. A sus clases acudió un buen número de alumnos; i, tales fueron el entusiasmo i la adhesión que despertó entre ellos el sabio profesor de ciencias físicas i matemáticas, que, ya en el año siguiente, hubo una ampliación en el programa por la agregación de un curso de física i otro de química, extra cátedra, que eran dadas en el modesto local de una asociación de estudiantes. I hasta hubo, percepción cariñosa, un discípulo suyo que recibía, en el hogar del maestro, algunas clases de ciencias naturales. (\*)

Por el mismo tiempo —de 1876 a 1878— reanudaron sus labores, tras largo silencio, las cátedras de derecho. El Licd<sup>o</sup> Carlos Nouel compartió con el Licd<sup>o</sup> Félix M. Del-Monte i el Dr. A. Angulo Guridi la enseñanza de las asignaturas jurídicas correspondientes.

La sociedad de “Amigos del País”. antes aludida, era, hasta 1876, como un círculo de amigos, o como un centro privado de estudiantes, adolescentes en su mayoría; pero, a la llegada del prócer puertorriqueño, o poco después, i por estímulos de aquel período de florecimiento de las instituciones sociales, a que se hizo antes referencia, hubo de reorganizarse i asumir el carácter de centro de estudios i cultura literaria, con el cual se mantuvo, lucidamente, por más de un cuarto de siglo. El núcleo principal de una i otra aula, la pública i la privada, ambas a cargo del ilustre proscripto, se componía de miembros de esa asociación de jóvenes estudiantes. Nunca, hasta entonces, se había enseñado

---

(\*) El Dr. Francisco Henriquez i Carvajal, a quién se alude, recuerda siempre con gratitud las doctas enseñanzas de su sabio maestro i atribuye a su alto ejemplo la devoción con que el discípulo se dedicó al magisterio en la “Preparatoria”, en la “Normal” i en el “Instituto de Señoritas”.



en el país con tanta amplitud i con tal eficiencia las asignaturas que integran la Historia Natural i las Ciencias Físicas i Matemáticas. Nunca, tampoco, había ido tan lejos ni tan a fondo el razonamiento ilustrativo de los temas elucidados por el profesor o por sus discípulos. Era un éxito.

Empero, como otras veces, con duelo de la paz i del orden jurídico, la incontinencia de los partidos en pugna dió al traste con el gobierno liberal, aunque manirroto, del general Ignacio M<sup>a</sup> Gonzalez, primero, i, en seguida, con el gobierno legalista del esclarecido prócer restaurador Ulises F. Espailat; i la obra de instrucción i de cultura mental realizada por Baldorioti de Castro, apenas en un trienio, quedó a destiempo interrumpida i trunca.

En abril de 1878 —después de mil peripecias i de no pocas angustias, sufridas por él i su familia en heroico silencio, durante la quinta i última administración de Baez— se fue de la ciudad del Ozama el austero i sabio puertorriqueño, en recobre de su hogar, aventado o deshecho, i de la jefatura del partido autonomista, otra vez en marcha— llevándose en la fatigada pupila la visión lamentable de una patria libre, la nuestra, de continuo esclavizada por toda suerte de prejuicios, de pasiones i de intereses egoistas.

Se fué, i vió redobladas sus penas en los últimos años de su vida. El cuadro no podía ser más triste: su esposa, neurasténica, pasó las fronteras de la locura; sus hijas i su hijo, malogrados en flor, cayeron uno tras otro, con breves intervalos, en el avaro seno de la tumba; i él mismo, herido en su ideal, en sus ideas i en sus afectos, se rindió, más que al peso de los años, bajo la pesadumbre de tantas desventuras, sin llegar a ver siquiera en lontananza la tierra prometida.

Puerto Rico lo cuenta, como patriota, como sabio, como bueno, en el número de sus hijos predilectos. Su nombre ilustra calles i paseos de sus grandes ciudades i fulgura en páginas que formarán el libro de su historia. Santo Domingo no ha olvidado al sembrador, i sus discípulos, agradecidos, aman la memoria del maestro. Entre los próceres intelectuales dominicanos, como profesores de idealismo, figuran estos tres insignes puertorriqueños: Hostos, Betances i Baldorioti. . .



## LECCION DECIMOSEXTA

La "Escuela Preparatoria".— Sus directores.— Su plan de enseñanza reformado.— Su contribución a la enseñanza de la "Escuela Normal de Santo Domingo".— "La Preparatoria Municipal" i la "Academia de la Sociedad Amigos del País".— Sombras de un alto espíritu.— Honor al maestro.—

Dos de los más aprovechados discípulos de Baldorioti, José Pantaleón Castillo i Francisco Henriquez i Carvajal, —miembros ambos de la sociedad de estudios "Amigos del País"— establecieron, a fines del año 1879, una escuela de cursos primarios con el modesto pero expresivo nombre de "Escuela Preparatoria". Tal denominación respondía, sin duda, al propósito de reforma escolar que se le atribuía al plan de enseñanza contenido en la primera "lei de normales", recién votada por el Congreso i promulgada por el Ejecutivo.

La "Escuela Preparatoria" sería, o podría ser, una como almáciga para proporcionar alumnos, cuidadosamente preparados, a la "Escuela Normal de Maestros" que, en breve, quedaría establecida en la ciudad de Santo Domingo.

Con el nuevo año —el 7 de enero de 1880— abrió sus aulas la nueva escuela de cursos prácticos. Como verdadera novedad escolar, en sentido pedagógico, contaba en sus cursos ciertas asignaturas relativas a las ciencias físicas i naturales. Eran nociones, o, mejor dicho, intuiciones, que ciertamente correspondían al plan de la enseñanza normalista. Eso se acentuó, o se caracterizó, con rasgos más precisos, definitivos, cuando los jóvenes directores de aquel plantel, antes de vencido el primer año de sus labores, reorganizaron e integraron el programa del mismo con sujeción al método pedagógico implantado, con raro éxito, por la "Escuela Normal", modelo, creada por la antedicha "lei de normales" i dirigida por Hostos en la capital de la República.

Profesores ayudantes de la "Preparatoria", desde sus comienzos, fueron estos tres jóvenes estudiosos: Rafael Jimenes, Rafael Castillo i Rafael Octavio Diaz. En la década de sus funciones, —de 1880 a 1889— concurren a sus labores educacionales, accidentalmente o por tiempo limitado, otros miembros de la meritoria asociación de estudios que ejercían el magisterio. Tales



fueron, entre otros, Alvaro Logroño, José Dubeau, César Nicolás Penson, Emilio Prudhomme i Carlos Alberto Zafra. (\*)

En el año 1889 —cuando ya hacía dos del viaje a Francia de uno de sus directores para ampliar sus estudios de medicina i cirugía en la Facultad de París— interrumpió sus faenas de positivos resultados, de buenos frutos, la excelente escuela fundada i dirigida con amor i competencia por el Lic. José Pantaleón Castillo. En el lapso de sus ímprobos labores, alrededor de diez años, había suministrado a la “Escuela Normal de Santo Domingo”, de tiempo en tiempo, no pocos de sus alumnos que en la última completaron el ciclo de sus estudios hasta recibir la investidura de maestros. Otros de sus alumnos, no menos aprovechados, obtenían más tarde el grado de bachiller i continuaban en el “Instituto Profesional” los cursos de una de las tres Facultades del mismo para recibir la licenciatura correspondiente.

Pero su obra no termina con ella. No mucho más tarde reaparece en dos nuevos centros de enseñanza: en la “Preparatoria Municipal”, dirigida por Rafael Castillo, con sus nutridos cursos prácticos; en la “Academia de la Sociedad Amigos del País”, con sus seleccionados cursos teóricos. Esa “Academia” se fundó bajo la dirección del mismo antiguo director de la “Escuela Preparatoria”, acompañado por su consocio Alvaro Logroño. Como profesores tuvo ese plantel de cursos teóricos a casi todos los que, permanente o transitoriamente, habían cooperado antes al buen éxito de la extinguida escuela.

Tal fue la labor educativa realizada, con dedicación ejemplar i con idoneidad reconocida, por aquel establecimiento escolar modestísimo; i tal el valioso concurso, eficiente como pocos, que sus jóvenes directores —i especialmente aquel benedictino de la enseñanza que fue el Lic. José Pantaleón Castillo— prestaron, desde la hora inicial de la reforma normalista, al nacional propósito que dictó “la lei de normales” i articuló el programa pedagógico de la educación racional en la República.

La labor de la “Academia” i los frutos que dió en un lustro, poco más o menos, no fueron menos dignos de aprecio i de men-

---

(\*) El autor de estas líneas —Inspector de Escuelas en años anteriores— tuvo a su cargo diversas asignaturas, de un curso teórico extraordinario, en los dos últimos años de la “Preparatoria”, lo mismo que en los dos últimos del colegio de “San Luis Gonzaga” i hasta la muerte del Padre Billini.



ción honorífica; pero aquella se vió interrumpida, a deshora, por un motivo penoso i deplorable. Parece que el excesivo trabajo intelectual, con prolongadas vigiliias, o la obsesión constante en la búsqueda i ponderación de datos en una materia de estudio, mui compleja, alteró la salud mental del estudioso profesor, con harta pena de propios i extraños i con duelo de las letras i de la enseñanza, hasta pasar las fronteras de la locura. Más de veinte años sobrevivió, recluso en la perenne tristeza de su hogar, en la inconciencia de aquel gran infortunio, que fue como un eclipse total, inmisericorde, de la razón ilustrada i del noble espíritu de José Pataleón Castillo...

Honor a su memoria e inolvidable sea su nombre, de ciudadano, de edil i de maestro, en la memoria agradecida de la ciudad de febrero i de la familia escolar dominicana!

